



Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite la:

Normas para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.

MUNICIPIO DE TEPEACA, PUEBLA.				
FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DE GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS.				
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		Devengado	Pagado	
OBLIGACIONES FINANCIERAS	PAGO A CFE, SUELDOS SEGURIDAD PÚBLICA Y OTROS	\$ 5,275,473.51	\$ 5,275,473.51	\$ -
AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	OBRAS AGUA POTABLE, REMANENTE 2023	\$ 10,079,982.21	\$ 10,079,982.21	\$ -
EDIFICACIONES NO HABITACIONALES	REMANENTE 2023	\$ 11,503,755.23	\$ 11,503,755.23	\$ -
URBANIZACION	REMANENTE 2023	\$ 35,907,386.59	\$ 35,907,386.59	\$ -
RIENTEGROS INTERESES BANCARIOS FAISM	TESORERIA DE LA FEDERACION	\$ -	\$ -	\$ 356,080.00
RIENTEGROS INTERESES BANCARIOS FORTAMUN	TESORERIA DE LA FEDERACION	\$ -	\$ -	\$ 56,467.00
RIENTEGROS INTERESES BANCARIOS PROSANEAR	TESORERIA DE LA FEDERACION	\$ -	\$ -	\$ 74.00